



ACTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Reunión: **Junta Local Des. Laboral Sureste**

Fecha: **12 de junio de 2020**

Hora Comienzo: **2:09 pm** Hora que culminó: **2:47 pm**

Lugar: **Microsoft Teams**

MIEMBROS PRESENTES:

1. Jesús E. Delgado Morales, Presidente
2. Jorge E. Mojica Rodríguez, Vice Presidente
3. Yvonne Maldonado Velázquez, Secretaria
4. Juan M. Méndez Rosa
5. Jeannette Vázquez Berrios
6. Víctor Bonilla Sánchez
7. Ernesto Camacho Burgos
8. Moisés Cartagena Aponte
9. Moira Rivera Rivera
10. Erica Sánchez

PERSONAL DEL ALDLSURESTE:

1. Luis E. González Torres, Director Ejecutivo
2. Rosa E. Ortiz Rodríguez, Directora Título I-B
3. José I. Pereira Hernández, Director de Calidad, Ejecución y MIS
4. Juan C. Colón Castillo, Agente Fiscal
5. Jessica Ortiz Cruz, Asistente Administrativo
6. Stephanie Vázquez Arroyo, Esp. Comunicación y Divulgación
7. Eva Cordero Cruz, Consultora Planificación y Presupuesto

ASUNTOS A DISCUTIR:

- A. Discusión Acta Anterior: 22 de mayo de 2020
- B. Modificación a la Especificación de Trabajo de los Programas de Adultos, Trabajadores Desplazados y Jóvenes del Año Programa 2019
- C. Plan de Control de Exposición al COVID-19 para Continuidad de Servicios

MINUTAS:

La reunión dio comienzo con el saludo del Presidente a los miembros de Junta Local y personal del ALDLSureste. El quorum se estableció con 10 miembros conectados simultáneamente mediante la aplicación *Microsoft Teams*, de 18 miembros activos de la Junta Local.

Se presentó la agenda para los trabajos del día. El Sr. Ernesto Camacho presentó Moción para aprobar la agenda según presentada, secundada por unanimidad.

A. Discusión de Acta Anterior

- a. Reunión Ordinaria de la Junta Local del 22 de mayo de 2020.

El Acta fue circulada con anterioridad para comentarios de los miembros de la Junta Local. No se presentaron cambios ni sugerencias a la misma.

El Sr. Ernesto Camacho presentó Moción para que se apruebe el Acta, secundada por la Sra. Moira Rivera Rivera.

B. Modificación al Presupuesto: Fondos 2019

La Modificación al Presupuesto para los fondos 2019 fue presentada por la Sra. Eva Cordero Cruz, Consultora de Planificación y Presupuesto del ALDLSureste.

Se indicó que en la Modificación al Presupuesto de Fondos Sobrantes 2018 había obligaciones que no estábamos seguros se iban a cubrir por la situación que estamos pasando. Por lo tanto, movimos esas obligaciones a 2019 y gastos del 2019 al 2018.

Recientemente la Directora de Finanzas, informó que hay un balance de liquidación por cubrir de la pasada Directora de Recursos Humanos por la cantidad de \$2,923.57. Se sugirió que debido a que estuvo varios meses sin trabajar, el dinero se debe sacar de salario e incluirlo en beneficios marginales para cubrir la misma. El Agente Fiscal indicó que es una buena estrategia realizar ese cambio.

La señora Cordero explicó los cambios que se hicieron en las actividades programáticas.

La Sra. Moira Rivera Rivera presenta Moción para que se apruebe la Modificación al Presupuesto de los Fondos 2019. Moción fue secundada por Victor Bonilla y Juan M. Méndez.

C. Plan de Control de Exposición al COVID-19 para Continuidad de Servicios

El Sr. Luis E. González, Director Ejecutivo de la Junta Local, indicó que el Plan de Control de Exposición al COVID-19 para Continuidad de Servicios fue circulado a todos y el mismo ya fue aprobado por OSHA. Se presenta para ratificación de la Junta Local.

Cada empleado antes de comenzar de forma presencial, se tiene que realizar la prueba. Los planes médicos no la están cubriendo, por lo tanto, estamos haciendo las gestiones correspondientes para cubrirlas. Las pruebas a los empleados saldrían \$5,220. El Agente Fiscal ya nos ha indicado que el dinero está disponible.

Se planteó la situación en el caso de que un empleado se niego hacerse la prueba. En ese caso, el empleado no podría entrar a las facilidades y se podría acoger a la licencia correspondiente. Una vez culmine esa licencia, el empleado deberá regresar a las facilidades, si no lo hace, se considerará abandono de su trabajo. Lo más que pudiese solicitar el empleado, sería un acomodo razonable.

La Dra. Jeannette Vázquez, indicó que el Colegio de Médicos Cirujanos está haciendo las pruebas moleculares totalmente libre de costo. La ley 43 establece que no se puede cobrar deducible a ningún ciudadano en PR. La doctora Vázquez se puso a disposición para asistir en la coordinación con el Colegio de Médicos Cirujanos.

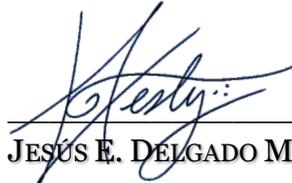
El Sr. Victor M. Bonilla presentó Moción para ratificar el Plan de Exposición al COVID-19 para Continuidad de Servicios del ALDLSureste. La misma fue secundada por Moira Rivera y Ernesto Camacho.

Una vez culminados los trabajos estipulados en la agenda, el Sr. Victor M. Bonilla presenta Moción para dar por terminada la reunión, secundada por unanimidad.

Reunión culmina a las 2:47 pm.

Aprobado hoy, 14 de julio de 2020 en Humacao, Puerto Rico.

Certificamos correcto,



JESÚS E. DELGADO MORALES
PRESIDENTE
JUNTA LOCAL DES. LABORAL SURESTE



YVONNE MALDONADO VELÁZQUEZ
SECRETARIA
JUNTA LOCAL DES. LABORAL SURESTE

JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL SURESTE

Calle Dufresne Esquina Antonio López No. 104 Humacao, Puerto Rico 00791 | PO Box 487 Humacao, Puerto Rico 00792

T (787) 656-0101 | F (787) 656-0658 | TTY (787) 656-0655

No discriminamos por razón de: raza, color, religión, sexo, origen nacional, edad, impedimento físico, afiliación política, o orientación sexual o de género.

Programas subvencionados con fondos de la Ley WIOA. Servicios de apoyo y auxiliares disponibles a solicitud de personas con impedimentos.

Centro de Trabajo libre de Drogas y Alcohol.